

24 de mayo: Día Nacional de la Epilepsia

La epilepsia afecta ya en España a casi 500.000 personas

- **Cada año se diagnostican en España unos 20.000 nuevos casos, principalmente en niños y en personas mayores de 65 años.**
- **Solo un 30% de las crisis epilépticas se manifiestan en forma de convulsión.**
- **La epilepsia supone hasta el 20% de todas las atenciones neurológicas urgentes.**
- **El número de casos de epilepsia en personas mayores de 65 años está aumentando en los últimos años.**
- **Hasta el 30% de los casos de epilepsia se podrían evitar con un control adecuado de los factores de riesgo modificables de esta enfermedad.**

23 de mayo de 2024.- Según las últimas estimaciones de la Sociedad Española de Neurología (SEN), alrededor de 500.000 personas en España padecen epilepsia y, cada año, se diagnostican unos 20.000 nuevos casos, principalmente en niños y en personas mayores de 65 años. Mañana, 24 de mayo, es el Día Nacional de la Epilepsia.

"La epilepsia es una enfermedad producida por una alteración en la actividad eléctrica de las neuronas de la corteza cerebral, produciendo crisis espontáneas recurrentes. Según la localización de las neuronas en las que se produce esta alteración, podemos clasificar la epilepsia en focal (cuando afecta solo a un grupo delimitado de neuronas) o generalizada. Y dependiendo de la parte del cerebro que se vea afectada, las manifestaciones de la crisis epiléptica serán distintas", explica el Dr. Juan José Poza, Coordinador del Grupo de Estudio de Epilepsia de la Sociedad Española de Neurología (SEN). *"Aunque entre un 20 y un 30% de las crisis epilépticas se manifiestan en forma de convulsión con pérdida de conciencia (quizás la forma más reconocida), presentar ausencias, falta de respuesta a estímulos, auras o problemas visuales, hormigueos o movimientos automáticos repetidos, entre otros, también forman parte de sintomatología de una crisis epiléptica".*

Esta heterogeneidad en los síntomas hace que, en muchas ocasiones, la epilepsia no sea una enfermedad fácilmente reconocible. El retraso en el diagnóstico de esta patología pueda alcanzar los 10 años y, por el contrario, el número de diagnósticos falsos positivos en esta enfermedad es particularmente alto: se estima que pueda alcanzar hasta al 18% de los diagnósticos.

"El primer paso para un correcto tratamiento de la epilepsia es realizar pruebas diagnósticas a todos los pacientes sospechosos de padecer esta enfermedad, principalmente con una monitorización video-EEG prolongada, ya que solo con un correcto diagnóstico, seguimiento, y tratamiento de la enfermedad conseguiremos abordar las numerosas consecuencias neurobiológicas, cognitivas, psicológicas y sociales de esta enfermedad", señala el Dr. Juan José Poza. *"La epilepsia es una enfermedad con un alto impacto sociosanitario. Según diversos estudios realizados en Europa, se calcula que el 50% de los pacientes viven estigmatizados, que su expectativa de vida se ve reducida entre 2 y 10 años y que su tasa de mortalidad es 2-3 veces mayor que la de la*

población general. Además, el 60% de los pacientes asocian otras comorbilidades como trastornos psiquiátricos, neurológicos o intelectuales”.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) señala además que la epilepsia es la segunda enfermedad neurológica en años de vida potencialmente perdidos o vividos con discapacidad, si bien la calidad de vida de los pacientes con epilepsia está relacionada directamente con la gravedad y frecuencia de crisis, así como su respuesta al tratamiento. En las últimas décadas han aumentado considerablemente el número de fármacos antiepilépticos disponibles y alrededor de un 70% de los pacientes pueden controlar sus crisis con los tratamientos disponibles. Además, aproximadamente un 5% de los pacientes con epilepsia también pueden beneficiarse del tratamiento quirúrgico. Sin embargo, aún existe un alto porcentaje de pacientes farmacorresistentes que no responden adecuadamente a los tratamientos.

Tal es así que las crisis epilépticas son un motivo de ingreso frecuente en los servicios de Urgencias. Suponen entre el 1 y 3% del total de ingresos anuales y, de acuerdo a datos de la SEN, hasta el 20% de todas las atenciones neurológicas urgentes. Además, entre el 15% y el 35% de los pacientes que acuden a los servicios de urgencias hospitalarias por crisis epilépticas son pacientes con diagnóstico previo de epilepsia.

“Una de las mayores complicaciones de esta enfermedad es el estatus epiléptico, una emergencia neurológica que representa aproximadamente el 10% de crisis epilépticas urgentes y que asocia una mortalidad del 20% a corto plazo. Pero, en general, todas las crisis epilépticas urgentes requieren de una actuación diagnóstico-terapéutica precoz y precisa por parte de personal habituado al manejo de esta enfermedad. Los ingresos por crisis epilépticas tienen una morbimortalidad relevante porque pueden ser consecuencia directa de alguna causa potencialmente grave, como traumatismos, ictus, meningitis, encefalitis... además de a complicaciones como el estado epiléptico. Y puesto que el pronóstico de estas urgencias dependerá en gran medida de la rapidez de actuación, desde la SEN, queremos volver a insistir en la necesidad de que se implante en todo el territorio nacional un ‘Código Crisis’, similar al ‘Código Ictus’, cada vez más acuciante, debido a que el número de personas con epilepsia seguirá aumentando en los próximos años”, comenta el Dr. Juan José Poza.

Aunque la epilepsia puede debutar a cualquier edad, su incidencia es mayor en niños y en personas mayores de 65 años: es la enfermedad neurológica más frecuente en niños y la tercera más prevalente en adultos. Y aunque diversos estudios realizados en Europa parecen estar evidenciando un descenso de los casos en edad infantil -actualmente, en España, unos 100.000 niños padecen esta enfermedad- el número de casos en personas mayores de 65 años con epilepsia va en aumento, debido al envejecimiento de la población.

Aunque la edad es un factor de riesgo para desarrollar la enfermedad, en entre el 25% y el 40% de los casos de epilepsia no se ha conseguido identificar la causa exacta detrás de esta enfermedad, aunque sí se han identificado otros diversos factores de riesgo, algunos de ellos modificables. Traumatismos, tumores o problemas vasculares (como el ictus), también en aumento debido al envejecimiento poblacional, se encuentran detrás de muchos casos de epilepsia. En el caso de los niños, la aparición de esta enfermedad suele estar ligada a alteraciones del desarrollo cerebral y/o a causas genéticas.

“Nuestras estimaciones apuntan a que un 3% de la población española padecerá epilepsia en algún momento de su vida y que al menos un 10% de la población padecerá

una crisis epiléptica. Pero alrededor de un 30% de estas cifras se podrían conseguir reducir con un control adecuado de los factores de riesgo modificables de esta enfermedad”, destaca el Dr. Juan José Poza. “Protegerse contra los traumatismos craneales, controlar los factores de riesgo vascular –con una buena dieta, ejercicio, evitando tóxicos...- seguir las pautas de vacunación y una buena higiene para evitar infecciones cerebrales, o llevar un correcto seguimiento del embarazo y del parto, son las principales medidas que podemos adoptar para evitar padecer esta enfermedad”.

Ana Pérez Menéndez

Sociedad Española de Neurología

Departamento de Prensa

Email: prensa@sen.org.es

Tlf: +34 91 314 84 53 (ext. 6)

Mov: +34 647953790

Fax: +34 91 314 84 54